

**CONCEJO MUNICIPAL  
039° SESIÓN ORDINARIA**

En Quilleco, con fecha 04 de mayo de 2022 y siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria mediante modalidad a distancia, vía Zoom, a la hora indicada se encuentran conectados al sistema, justificando su la asistencia los Concejales Sra. Pamela Vial Vega, Srta. Lorena Brito Brito y los Sres. Manuel González Abuter, Jorge Jure Cares, Luis Pérez Díaz y Claudio Veloso Vallejos. Preside la sesión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Doña Essem María Cecilia Abuter Riquelme.

Se cuenta con la asistencia de la Administradora Municipal, Sra. Michelle Villagrán Salazar.

El Sr. Alcalde en su calidad de presidente del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**TABLA:**

- 1.- APROBACIÓN ACTA.
  - SESIÓN 034
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- INFORME DEL ALCALDE.
- 4.- INFORME DE COMISIONES
- 5.- COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS:
  - "CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO".
  - "REPOSICIÓN ESTADIO LAS CANTERAS CANCHA DE FUTBOL AMATEUR"
  - "SKATEPARK SAN LORENCITO, QUILLECO"
- 6.- PUNTOS VARIOS

El Sr. Alcalde somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 034 de fecha 06 de abril de 2022, la cual es aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**Correspondencia recibida**

No hay.

**Correspondencia despachada**

No hay.

**3.- INFORME DEL ALCALDE.**

El Sr. Alcalde, informa al Concejo lo siguiente:

- a) En nota enviada por la empresa Constructora Santa Dominga Ltda., incluye informe



dirigido a la Sra. Norma Fierro; ITO de la obra, fechada el 22 de abril, la cual procede a dar lectura:

**REF: CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA QUILLECO ID: 3652-23-LQ20.**  
**MAT: COMUNICA INICIO DE MARCHA BLANCA OBRA APR VILLA ALEGRE**

**SEÑORA**

**NORMA FIERRO PALMA INSPECTORA TÉCNICO DE OBRAS**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO REGIÓN DEL BIOBÍO**

**PRESENTE**

*De nuestra consideración, la empresa constructora Santa Dominga Ltda., Rut 76.440.442-4. Ha concluido los trabajos de ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR VILLA ALEGRE, COMUNA QUILLECO ID:3652-23-LQ20, por lo cual y según las bases del contrato, dará inicio a contar del lunes 25 de Abril de 2022, la puesta en marcha de la obra, por 10 días, la cual será impartida por el Sr. Osear Acuña fono + 56983758535. Y se tomara contacto con la Sta. Daniela Melo conforme a lo instruido vía electrónica. Sin otro particular, a la espera de respuesta o comentarios. Le saluda atentamente.,*

Llegó también un documento vía correo electrónico documento dirigido a la Srta. Daniela Melo Estimada

*Sra (ta) Daniela Melo, buenos días, de conformidad a lo solicitado por la Sra Norma Fierro ITO de la obra APR VILLA ALEGRE, le comento que el día lunes 25 de abril se acercara a las instalaciones de la obra, el SR. Osear Acuña, quien realizará la puesta en marcha de la obra, para lo cual se notificó a la junta de vecinos para que ponga a disposición a las personas que reciban esta capacitación.*

*La carta se ingresó con fecha de hoy por oficina de partes y se enviará copia con timbre a la brevedad.*

*Sin otro particular*

*Le saluda Atte.,*

*Milton Llanquileo*

- b) Se declaró desierta la primera Licitación Pública Construcción Sistema Agua Potable Rural, sector Bajo Duquenco, con fecha 24 de abril se publicó el segundo llamado a licitación la que cierra el 18 de mayo, hoy es la visita a terreno de las empresas interesadas en participar.
- c) Con fecha jueves 28 de abril, envió dos notas a Vialidad, al Delegado Provincial solicitando el mejoramiento de los caminos y autorización por parte de Vialidad y como Municipalidad, con la motoniveladora, se pudiera mejorar esos caminos.

**ORD. 215**

**ANT.: MAL ESTADO CAMINOS PÚBLICOS, COMUNA DE QUILLECO.**

**MAT.: SOLICITA URGENTE SOLUCIÓN.**

**QUILLECO, 28 DE ABRIL DE 2022.-**

**DE: SR. RODRIGO TAPIA AVELLO**

**ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**

**A: SR. CRISTIÁN DELGADO DÍAZ**

**DELEGADO PROVINCIAL DE VIALIDAD BIO BIO LOS ANGELES.-**

*Por la presente me permito Informar a Ud. del mal estado en que se encuentran en general todos los Caminos Públicos de nuestra Comuna de Quilleco, tanto los caminos que mantienen con la Conservación Global, como los de Administración Directa.*

*Como todos sabemos que con las intensas lluvias acontecidas en estos últimos días, han provocado grandes destrozos, causando daños, específicamente en los Caminos de tierra que aún se mantienen en gran parte en nuestra Comuna, los que afectan directamente a la Población de cada Sector Rural.*

*Cabe señalar que estamos consciente que estas dificultades se intensifican con las enormes lluvias acontecidas estos días, pero no podemos desconocer que los Caminos Públicos no cuentan con una Mantención periódica y permanente por parte de Dirección de Vialidad.*

*Indico además que la Ruta Cruce Q -469 ( Quilleco )-Cruce Q -605 (Puente Duquenco), ha presentado durante todo el Año 2022, innumerables reclamos de Vecinos que transitan*



diariamente por el Sector, el Camino hace bastante tiempo que se encuentra intransitable, ahora por inclemencia del tiempo, pero en realidad por tránsito de camiones pesados, que en su mayoría pertenecen a Forestal Mininco y esto se debe principalmente por la falta de Mantención.

Esta dificultad del mal estado del Camino, se manifiesta de igual forma en los siguientes Rutas perteneciente a la Comuna de Quilleco:

- 1.- Cruce Q-469 (Quilleco)-Cruce Q-605 (Puente Duqueco)
- 2.-Cruce Q-469 (Puente Coreo)-Cruce Q -471 (Puente Cauquenes)
- 3.- Cruce Q -469 (Puente Quilleco)-Cruce Q -465
- 4.- Cruce Q -469 (Cementerio Quilleco)-Cañicura-Los Prados (Q -467)
- 5.- Cruce Q -469 (El Molino)-Tinajón-Los Cuartos
- 6.- Q -463 Las Zarzas ( de Q -469 a Q -465)
- 7.- Q-569 Cañileo-Ramadilla (Q -475)
- 8.- Q -471 Las Rocas-Mileo
- 9.- Q -449 El Bosque Río Pardo
- 10.- Q -559 La Chupalla-El Retobo
- 11.- Q-553 Cantarrana- El Hoyo
- 12.- Q -555 El Retobo -La Hoyada
- 13.- Q -551 Sector La Hoyada

•Por lo expuesto, me permito solicitar en forma URGENTE la intervención de Dirección de Vialidad y así entregar solución a estos graves problemas en que todos nos vemos muy afectados, esto sin duda se refleja notablemente en la calidad de vida de la comunidad y en especial las personas que transitan diariamente por cada uno de los Sector.

Esperando que nuestras necesidades tenga una buena acogida, se agradece de antemano su gestión.

Le saluda muy atte. a Ud.,

ORD. 216

ANT.:MAL ESTADO CAMINOS PÚBLICOS, COMUNA DE QUILLECO

MAT.: SOLICITA AUTORIZACIÓN.

QUILLECO, 29 DE ABRIL DE 2022.-

DE: SR. RODRIGO TAPIA AVELLO

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

A:SR. CRISTIÁN DELGADO DÍAZ

DELEGADO PROVINCIAL E VIALIDAD BIO BIO

LOS ANGELES.-

Por la presente me permito informar a Ud. del mal estado en que se encuentran en general los Caminos Públicos de nuestra Comuna de Quilleco, debido a esto nos hemos visto enfrentados a un sin número de reclamos y malestar de todos los vecinos que deben transitar diariamente por los Caminos de los Sectores Rurales, por lo que se requiere y solicito cordialmente a Ud. Autorización para intervenir con Motoniveladora Municipal, algunos Caminos y tramos que presentan mayor dificultad para transitar en ellos.

Esperando que nuestras necesidades tenga una buena acogida, se agradece de antemano su gestión.

Le saluda muy atte. a Ud.,

Lo solicitado es autorización para perfilar los caminos que son de tuición de Vialidad, que no están concesionados a La Global, no habría inconveniente, de hecho cuando los vecinos se tomaron el camino en sector de Cañicura, se envió la motoniveladora municipal, a Ramadilla y Las Juntas. Se está a la espera de respuesta para poder intervenir.

Informa también que la motoniveladora fue a reparar un caminos vecinal del sector El Retobo y al pasar hacia arriba, solicitó hoy en la mañana que lo hiciera desde la cancha de Deportivo hasta el puente Los Puquios porque ese camino es de tuición de la Global, el operador don Ricardo, que es un muy buen operador, dijo que se iría con la pala abajo para poder mejorar esa parte.

- d) Se adjudicó licitación privada Mejoramiento Plaza Isabel Riquelme, comuna de Quilleco a la empresa Roberto Esteban Morales EIRL, RUT: 76.746.607-2, por un monto de \$



89.773.162.- en la próxima sesión de Concejo se solicitará aprobación para la firma de contrato que supera las UTM 500.

Lo que se debe hacer ahora es tramitar garantía , confeccionar el contrato y luego autorización para la firma, entrega de terreno, plazo de ejecución de la obra es de 120 días corridos.

- e) Con fecha 2 de mayo se envió Ord. N° 217, al Gobernador Regional del Bío Bío don Rodrigo Díaz W. , mediante el cual se solicita el Rate Manual del Proyecto Saneamiento Sanitario San Lorencito, Código BIP 30370176-0, se adjunta listado de beneficiarios y presupuesto de obras actualizado, agradece la gestión que irá en directo beneficio de los vecinos de la comuna de Quilleco.

Comenta que el presupuesto inicial de mil quinientos seiscientos cuatro y fracción, en la nueva actualización de presupuesto es de \$ 2.284.000.000.- sobre \$ 600.000.000.- y tantos más para poder tener éxito en la licitación y en la ejecución. Se está a la espera de eso y luego traspasar al Ministerio de Desarrollo Social, en donde van a solicitar que esté en los distintos servicios, SEREMI de Salud y la actualización del proyecto de pavimentación, se esta a la espera de esa resolución para poder tener el nuevo RS y el Municipio pueda recién licitar, las bases están bien avanzadas, bien trabajadas, falta algunos detalles a los nuevos montos y los nuevos beneficiarios que fueron actualizados. Es una información importante que el Concejo la conozca, de la gran necesidad que tiene la Población San Lorencito

- f) Mañana a las 10:00 horas se tiene la reunión AMCORDI en la comuna, todos serán anfitriones de esta importante reunión, que se realizará en los altos del salón Parroquial.

#### 4.- INFORME DE COMISIONES

El Sr. Concejel, don Manuel González, en su calidad de presidente de la Comisión de Educación procede a dar lectura a la siguiente acta:

*ACTA COMISIÓN EDUCACIÓN*

*FECHA: 27 DE ABRIL DE 2022.-*

*HORA INICIO: 15:35 HRS.*

*HORA TERMINO: 17:00 HRS.*

*LUGAR DE REALIZACIÓN: LICEO "FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO"*

*PARTICIPANTES: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CONCEJAL SR. MANUEL GONZÁLEZ ABUTER.*

*INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: CONCEJALA SRA. PAMELA VIAL VEGA*

*CONCEJALA SRTA., LORENA BRITO BRITO*

*CONCEJALES PARTICIPANTES: SR. JORGE JURE CARES.*

*SR. LUIS PEREZ DIAZ.*

*SECRETARIO TÉCNICO: SR. CARLOS MELLADO FAÚNDEZ, DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN.*

*ENCARGADO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN: SR. GERSON SAN MARTIN JARA.*

*ENCARGADA DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ESCOLAR: ARQUITECTA SRTA. IGNACIA GÁRATE CORDERO.*

*A modo de introducción el Presidente de esta Comisión indica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal se abordó el problema que presentaba la infraestructura del Liceo "Francisco Bascuñan Guerrero". Y por esta razón estábamos aquí a fin de levantar un completo Informe que permita encontrar las razones de estas deficiencias de la infraestructura del principal establecimiento educacional de la Comuna.*

*En primer término es el Director de Educación que hace un análisis de las principales situaciones críticas que afectan a los establecimientos educacionales de Enseñanza Media. Por esto agrega al Liceo "Isabel Riquelme" de Canteras. Esta situación se ve agravada por la disminución de recursos provenientes del nivel central. Muestra de ello es 1ue en FAEP 2022 ya hay 60 millones menos que el año anterior.*

*. Señala estar consciente de las muchas necesidades que presenta la infraestructura, principalmente en el Liceo "Francisco Bascuñan Guerrero" por lo cual se está trabajando en la presentación de Proyecto de Conservación para este establecimiento, el cual el año anterior fue presentado, pero no fue seleccionado, sin embargo, se insistirá en el presente año y cuya*



estimación es superior a los \$300.000.000; sobre lo mismo precisa que, aún no hay llamado formal a convocatoria para postular, lo que fue ratificado por el Jefe de Planificación de la SEREMI de Educación del Bio-Bio, en consulta realizada formalmente mediante correo electrónico.

También, hace especial alusión a los requerimientos de la comunidad educativa del Liceo "Isabel Riquelme", para que se pueda dar solución definitiva al problema de calefacción, en donde junto al Sr. San Martín, estuvieron reunidos el día anterior, para dar a conocer la propuesta de solución a este problema, después de haber analizado varias alternativas que se habían estudiado, siendo en definitiva la compra de estufas a pellets. Ya se está trabajando en las Bases de Licitación, cuyo valor estimado es de unos \$20.000.000, y que está siendo financiado con recursos incluidos en las iniciativas del FAEP 2020.

Concluye solicitando a la Encargada del Departamento de Infraestructura, Srta. Ignacia Gárate, pueda entregar mayores antecedentes al respecto.

La profesional mencionada, inicia señalando que se ha dado el tiempo para analizar las razones por las cuales el Liceo "Francisco Bascañán Guerrero" ha presentado tantos desperfectos en diversas áreas de su funcionamiento, llegando a la conclusión que la mayoría de ellos están en relación a fallas en el diseño arquitectónico, como en la calidad de la materialidad utilizada en su construcción. Y que con el paso de los años ha quedado en evidencia. Por esto se ha tenido que intervenir realizando una serie de reparaciones. Pide la palabra la Concejala Vial, para señalar que ella había advertido en su momento que existían, a simple vista situaciones que no estaban terminadas correctamente, indicando que se presentarían problemas futuros, incluso llegando a sugerir que se cobrara la Boleta de Garantía, de modo que se pudieran subsanar las Observaciones.

El Presidente, a su vez, indica su extrañeza con los servicio higiénico de accesibilidad universal no esté de acuerdo con el proyecto inicial. La Arquitecta Srta. Gárate indica que ello es cierto, y que, sin asignar responsabilidad a una unidad en específico, ella hace mención de lo que debería estar y que no está! Continúa mencionando, que también hay problemas en el sistema eléctrico, que no tiene la potencia contratada. Sobre lo mismo, el Presidente solicita expresamente quede consignada en el Acta, el que siempre debe haber una mirada autocrítica cuando se trata de recursos públicos. Además, consulta si el sistema eléctrico está fallando porque en el proyecto inicial no consideró la sobreocupación que habría de significar el uso de aparatos tecnológicos, los que cada vez son más utilizados con fines educativos.? Srta. Gárate responde señalando que no, sino el problema es que no tiene la potencia suficiente, y que se contrató en su momento.

Presidente vuelve a consultar, si en el proyecto de conservación a presentar este año considera adecuar el desperfecto eléctrico. Ante ello, la profesional responde: "Sí, está considerado, al igual que dar solución al baño de acceso universal, que es necesario por normativa, como también a otros requerimientos.

Concejala Vial, menciona que ella realizó varias críticas a las falencias detectadas, en relación a las fallas encontradas y que estaban especificadas en las Bases Técnicas, pero que no se ejecutaron correctamente, delegando responsabilidad a la contraparte municipal de ese entonces. Ante ello, Sr. Mellado, precisa que en este tipo de proyectos siempre hay contraparte del Ministerio de Educación, por lo cual la responsabilidad no es sólo del Municipio. En su experiencia, ha visto como una debilidad por parte del Ministerio que no está constantemente presente en las Obras que son financiados con sus recursos, más aún en localidades lejanas del Departamento encargado de supervisar. Sin embargo, gran parte de estas necesidades quedarán resueltas en el proyecto de conservación.

Sr. Mellado, hace mención que hay otras situaciones que son más preocupantes, y que dice relación a los cambios de espacios que ha realizado la Dirección del establecimiento, sin la debida resolución que modifica la capacidad y autoriza cambio de infraestructura por parte del Ministerio de Educación, pero que responsablemente puede señalar que tuvieron la anuencia de autoridades de la administración de educación municipal anterior, que ha traído como consecuencia que a la fecha hay cuatro cursos que están sin subvención. Indica que estamos tratando de poder corregir esta situación, por lo cual se está solicitando un audiencia con el nuevo SEREMI, de modo que se pueda subsanar y recuperar esos importantes recursos. Pero, que, además, está el riesgo que ante una fiscalización de la Superintendencia de Educación pueda observar esta situación, y abrir un proceso administrativo por incumplimiento al no tener regularizado este tema. Concluye señalando, que lamentablemente el Ministerio está al debe en tema de infraestructura, y realiza esta afirmación por la experiencia en estos cargos, pues se está afectando enormemente la educación municipal, quedando en desmedro en comparación a los recursos que son entregados a los Servicios Locales de Educación, señalando que como Concejo Municipal puedan advertir de



estas situaciones en las reuniones de "AMCORDI", de modo que se una instancia de análisis y propuestas al Gobierno para buscar una alternativa de solución, siendo esta propuesta acogida por los y las Sres. Concejales y Sras. Concejales.

Concejal Pérez, solicita la palabra para manifestar su preocupación por las siguientes necesidades que ha detectado en el Liceo "Francisco Bascuñán Guerrero": No tiene letrero que lo identifique como tal; hay vidrios rotos que no han sido reemplazados; existen árboles que están generando peligro para la infraestructura del Liceo; hay baños en mal estado, entre otros aspectos. Y en ello, señala que la Directora del mencionado Establecimiento le ha enviado una importante cantidad de correos para pedir su intervención para que se pueda dar solución a sus requerimientos.

Sr. Mellado, interviene para responder a los emplazamientos del Concejal Pérez, indicando que, con mayor precisión, la Srta. Ignacia Gárate, dará a conocer todos los detalles de lo que se ha realizado, se está ejecutando y que se está proyectando para dar solución integral a todos los requerimientos. Sin embargo, quiere solo mencionar que:

a) En el proyecto de conservación está especialmente indicado la necesidad de realizar una recuperación completa a los baños.

b) En la última reunión de Directores de Establecimientos Educativos de la Comuna, hizo especial énfasis en la responsabilidad de cuidar los recursos, en hacer un buen uso de estos, ya que ha habido un fuerte incremento en los gastos de servicios básicos.

c) Se insistió que les señaló, en esa misma reunión, que todas las peticiones deben realizarse por escrito, ya que algunos tenían la costumbre de hacerlo solo por requerimientos verbales, los cuales no tienen mayor validez. Sobre lo mismo, insistió en que debe haber una mayor comunicación en el planteamiento de las necesidades al DAEM, y no utilizar otros canales, lo que al final solo trae mayor demora en la resolución de los problemas.

Srta. Gárate, pasa a entregar detalle en informe preparado, el que contempla varios aspectos de los cuales han sido consultados en esta reunión por los Sres. Concejales y Sras. Concejales presentes. Indica, solo precisar antes lo siguiente, y en respuesta especialmente a la consulta del Concejal Pérez: "Vidrios están solicitados, y la empresa que adjudicó la compra los estarán instalando en el transcurso de la semana próxima, a la espera de mejor tiempo". (Se incorpora texto leído íntegramente)

#### INFORME ESTADO

#### "LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO"

ABRIL 2022

Mediante el presente Informe se da a conocer las mejoras actuales realizadas en el Liceo. Los desperfectos actuales y las mejoras futuras. Cabe mencionar que estas son Obras Menores pero necesarias para el Liceo y dentro del año se ejecuta el plan de mantención donde nos encontramos fiscalizando y respondiendo a solicitudes que llegan a diario para subsanar arreglos o desperfectos.

#### MEJORAS REALIZADAS AL LICEO FBG

- Instalación del letrero Bicentenario donde su posición dentro del establecimiento fue elegida por la Directora en un lugar visible, es un trabajo que se hizo en conjunto con maestros Municipales y con ayuda del área de maquinaria Municipal ya que se requirió de retroexcavadora para elevar y montar el letrero.

- Reposición de puertas en mal estado; se repusieron mas de 10 puertas en mal estado dotándolas de mirilla para mayor control de las clases por el área administrativa.

- Arreglos menores como corte de pastizal, corte de leña, reposición de candados, arreglo de cerraduras, mantención de artefactos sanitarios, cambio de fittings, sifones, Reparación de elementos dentro de salas de clases, limpieza de estufas y canal de aguas lluvias, reposición de extintores, instalaciones eléctricas en salas de clases, retiro de piso vinílico en mal estado por peligro de accidentes escolares, etc

- Durante el mes de Febrero 2022, funcionarios DAEM rasparon y limpiaron muros húmedos descascarándose, para posteriormente con una mezcla de yeso y pasta muro exterior reponer trozos completos faltantes en sector de rampa principalmente, se recorrió todo el Liceo y se empastaron todos los muros reponiendo fisuras y filtraciones, uniones y en algunos casos se ejecutó la restauración de cielos en acceso a las salas donde existían perforaciones mayores.

- Durante el mismo mes de Febrero 2022, se ejecutó proyecto por FAEP 2019 correspondiente a una reposición de una porción de suelo que se encontraba en peores condiciones, instalando piso flexit vinílico donde el proyecto tuvo la observación de no cumplir con la buena instalación de la partida de sellante por lo que se encuentra actualmente reparado y próximo a evaluación de la



comisión de recepción provisoria y definitiva.

- Proyecto de evaluación del sistema eléctrico; proyecto que nace de la necesidad especialmente en los meses de invierno por la recarga energética de los calefactores eléctricos, para ello se gestionó un estudio de capacidad y potencia eléctrica del establecimiento el cual se entregó el día de ayer donde se sugieren mejoras en la separación del circuito eléctrico desde el tablero de distribución principal hasta la alimentación del servicio "por pabellones" separándolo lo que es la calefacción con lo que es iluminación para mejor funcionamiento ya que la potencia utilizada hasta el momento no supera la capacidad de potencia contratada para el establecimiento

#### DESPERFECTOS ACTUALES

- Actualmente el Liceo cuenta con variados desperfectos, déficit y pérdida energética producida principalmente por la filtración desde las ventanas hacia el interior del establecimiento, tanto en salas como en pasillos. Existe una deficiencia en la unión entre ventanas y antepechos por donde en algunos casos es posible mirar hacia el exterior desde las juntas mal ejecutadas.

- El Liceo cuenta con grandes espacios de pérdida calórica considerando la altura de varios recintos y la cantidad de vidrio simple que hay en todo el establecimiento.

- Existe un descontrol en la administración interna de los recintos educacionales por lo que constantemente se adecúan salas destinadas a otros programas para el funcionamiento de administrativos o adaptación de nuevas salas de clases. Por lo que muchas veces es necesaria la intervención de diferentes especialidades para generar estas adaptaciones, además de la corroboración por el área técnica de la capacidad y carga de ocupación del establecimiento.

- El acceso al Liceo genera atochamiento en calle principal por detención de vehículos y bloqueo de zona de extracción de agua en grifos.

- Señalización de zona educacional no existe, resaltos y pasos de cebra no están pintados lo que genera gran peligro ya que la calle es la principal de la comuna y en etapa escolar es de alto tráfico.

#### MEJORAS FUTURAS

- Proyecto de acceso vehicular y estacionamiento de profesores dentro del establecimiento, accediendo por sector de kínder hacia el espacio entre los internados. Estimando su ejecución una vez que se abra postulación de proyectos para obtención de recursos y financiamiento.

- Proyecto de redistribución de sistema eléctrico desde tablero principal.

- Proyecto de reposición de suelo a flexit de fácil limpieza.

- Remodelación y reparación de Baños.

- Pintura interior del Establecimiento ya restaurado sus muros.

- Proyecto pintura exterior del establecimiento donde se ejecutará una mantención y sello de vidrios y filtraciones para que arreglos interiores no sufran fisuras o goteos durante época de lluvias.

Concejal Jure, solicita la palabra para consultar ¿La Dirección de Educación ha fiscalizado los buses que realizan el traslado de los alumnos? Hace la pregunta, ya que ha recibido la preocupación de Apoderados y Directores sobre este asunto.

A la consulta realizada, el Sr. Mellado indica que: "En la misma reunión de directores, antes mencionada, se les solicitó a cada uno de los directores y directoras, que ante el más mínimo de los detalles que ellos puedan detectar o les indiquen los usuarios, estén presentado los buses contratados mediante la Licitación para el traslado de los y las estudiantes deben informar inmediatamente, de modo que se pueda proceder en mérito a los antecedentes, y si procediere algún tipo de diligencias para reunir pruebas que se requieran, de modo de poder exigir a la empresa una respuesta inmediata sobre el particular. Además, menciona que a la fecha no han recibido ningún reporte de esta naturaleza. También, hace presente que no tienen el en DAEM personal suficiente para que se aboque a esta tarea, por lo mismo, es que solicitó a las direcciones de cada establecimiento, sean ellos los primeros en verificar el cumplimiento de los servicios requeridos de acuerdo a las términos técnicos de referencia que dieron origen a la licitación".

Concejala Vial, quiere consultar sobre el proyecto de normalización presentado el año 2021 y que no fue seleccionado ¿Podrá presentarse este año? Sobre el particular, tanto el Sr. Mellado, como la Srta. Gárate, indican que efectivamente es factible presentar el mismo proyecto para el presente año.

El Presidente, señala que, habiéndose logrado el Objetivo de la reunión, y siendo las 17:00 hrs., se pone término a la reunión, agradeciendo a cada uno de las Concejales y Concejales, como al Director de Educación y su equipo por su presencia, así como de la información entregada.



*Para constancia firman*  
*Concejal Sr. Manuel González Abuter, Presidente*  
*Concejala Sra. Pamela Vial Vega, Integrante*  
*Concejala Sra. Lorena Brito Brito, Integrante*  
*Concejal Sr. Jorge Jure Cares, Invitado*  
*Concejal Sr. Luis Pérez Díaz, Invitado*  
*Sr. Carlos Mellado Faúndez, Director Educación Municipal.*

**Sr. Alcalde**, agrade el muy buen informe entregado por la comisión, ofrece la palabra antes de ser sometida a aprobación.

**Sra. Pamela Vial**, dice literalmente "Gracias presidente, la verdad que sí, solamente quiero comentar, que ..bueno vi algunas caritas ahí de algunos de sorpresa respecto a la lectura del acta, por lo que quiero agregar algo a lo que ya leyó nuestro colega, que nuestro liceo siempre, no tan solo esta concejal que está aquí presente sino que también mi colega y varios en su minuto, cuestionamos..digamos la construcción de la normalización del liceo, se le hizo saber al Alcalde en su minuto, a Ud., y la verdad es que nunca fuimos escuchados, manifestamos que se tenía que cobrar la boleta de garantía.... Bueno sé que volver atrás nunca es bueno pero a veces es importante refrescar la memoria, es importante porque la gente tiende a olvidar muchas cosas. Lamentablemente hoy día nos estamos viendo esta situación, sí tenemos la solución a la puerta, la postulación de este proyecto y poder entregarle a nuestros hijos, a nuestros nietos y a la comunidad en general un mejor establecimiento donde puedan estar acogidos, donde puedan estar cálidos, donde puedan en un ambiente grato de trabajo y sin peligro, porque últimamente habíamos tenido una serie de accidentes producto tanto de la infraestructura, del piso y muchas otras cosas. Y lo otro que quiero agregar a este tema, respecto al tema de los buses que tocó mi colega, don Jorge, yo creo que Alcalde sería bueno y se lo sugiero, que Ud., pudiese pedir al encargado de locomoción del DAEM, lo realice por lo menos una vez a la semana, una inspección, yo creo que no tiene mayor complicación ir a los establecimientos, revisar los buses y poder estar con un asunto periódico de "vigilancia" para darle tranquilidad a los apoderados y a los alumnos de que hay una supervisión respecto a la eventualidad de algún desperfecto, de algún cambio de buses como nos pasó años anteriores, entonces de tener las situaciones controladas, digamos previniendo cosas a futuro, así es que quiero sugerirle Alcalde que pueda ver, no sé como se dice.....yo creo que es una buena medida de que el encargado de vehículos, no sé como, la verdad es que....." **Sr. Alcalde responde que** el Encargado de Vehículos, don Luis Brevis. **Sra. Pamela**, "sí a don Luis sí, que efectivamente se de una vuelta, nocierto, tenemos el liceo en Canteras, Villa Mercedes, no sé Quilleco? Y poder hacer estas rondas periódicas y revisar los buses, cierto, si cumplen, si están cumpliendo, si los buses que realmente están en la licitación, y que tiene que cumplir digamos los recorridos, así es que yo creo que sería una muy buena alternativa para entregarle tranquilidad a nuestra gente."

**Sr. Alcalde**, agradece a la Sra. Pamela clasifica y da su impresión de los dos puntos que ha expuesto, en primer lugar sobre la infraestructura, el liceo se construyó hace once años...

**Sra. Pamela**, "Alcalde disculpe, perdón que lo interrumpa, es que sabe que igual es importante, porque me acordé que hay muchas personas , como dijo mi colega ese día en la reunión y después lo analicé y tenía razón, hay muchas personas que están un poco inquietas con la documentación de los buses y otras cotizaciones, entonces sería bueno que en este caso el encargado es don Luis, nos hiciera un informe para nosotros tener todos esos antecedentes y transmitirles también a nuestros apoderados, así que de verdad se lo dejo como sugerencia, Alcalde, para que poder...."

**Sr. Alcalde**, reitera los agradecimientos a la Sra. Pamela y se referirá también a eso, continúa dando respuesta sobre la infraestructura, recuerda que se ese proyecto se construyó el año 2011, hace once años que está en funcionamiento, respecto de las observaciones que tenía el proyecto, no es decisión de ningún Alcalde, porque es sabido por todos que hay comisiones y lo que dijo don Carlos Mellado, también el Ministerio de Educación, través del SEREMI de ese entonces, también tenía mucho que decir en éste y cuando hay una comisión hay un ITO, son ellos los que resuelven, por lo tanto ese proyecto se ejecutó de acuerdo al diseño, el cual como se diseñó se tiene que ejecutar, por lo tanto con las falencias que pudo haber tenido,



perfectamente la comisión, que son los mismos funcionarios que hoy están acá, no debieron haber aprobado la ejecución de ese proyecto, *"los Alcalde no aprobamos esto, nosotros aprobamos lo que sugiere la comisión"*, la que está formada por profesionales, por lo tanto eso fue lo que ocurrió en ese proyecto. Se está hablando, como bien lo dijo el presidente de la comisión de educación, don Manuel González, de once años en funcionamiento.

En marzo se reunió, en conjunto con el Director Comunal de Educación, con todos los Directores de los tres colegios grandes (dos liceos y colegio de Villa Mercedes), más todos los profesores encargados de los colegios rurales y se les entregó un informe, (el que se les puede pedir para que lo tenga cada concejal) y la Sra. Adriana Sandoval, Directora del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, se sorprendió, no sabe si gratamente o molesta, tenía empozados treinta y un millones de pesos de años anteriores, ella no tenía idea que existía esos recursos para mejorar, a lo mejor todas esas observaciones que son propias del uso de ese liceo, venía de arrastre de un par de años atrás \$ 31.600.000.- También hay un dejar de hacer en el Departamento de Educación y no cree que el Liceo, porque si la Sra. Adriana no tenía idea que existían esos recursos y también solicitaba mejoramiento de esos espacios, le hizo llegar los oficios que envió el año 2020 y 2021. La idea y el propósito que tiene don Carlos Mellado (Director DAEM) es, precisamente, la preocupación que tenía el Concejo y que convocó a esa importante reunión de Comisión, de ver lo que no se hizo, ver lo que se va hacer, el informe que emite don Manuel González es muy acabado, se proyecta a título de instrucciones dadas por Jefe DAEM y por la profesional Srta. Ignacia, en hacer las mejoras en el corto plazo.

En atención a lo señalado sobre el encargado de movilización coincide plenamente con la Sra. Pamela, cree que don Luis Brevis, junto con el encargado del establecimiento, tiene razón lo que dice don Carlos Mellado en cuanto a tener una contra parte que sea del Liceo Francisco Bascuñán, Isabel Riquelme y Escuela Villa Mercedes para que se haga una supervisión porque efectivamente hay veces que llegan tarde los buses, hay desperfecto en las máquinas, también hay buses que prestan servicios distintos a los que se licitaron, las bases dicen que ellos tienen un tiempo para poner un vehículo de reemplazo, ver la documentación de los buses también porque si hay un bus que esté en malas condiciones mecánicas lo deben reemplazar por un bus de las mismas características, justamente eso no se está haciendo por parte de del departamento de Educación y los colegios beneficiados. Se va a coordinar junto a los tres directores y el Departamento de Educación, a través de don Carlos Mellado, con el encargado de movilización, así es que eso se acoge.

**Sra. Pamela Vial**, pide la palabra *"lo que pasa es que yo no quiero armar polémica pero y no quiero retroceder tanto porque, la verdad que de verdad no quiero armar polémica Alcalde, pero usted sabe perfectamente lo que pasó en ese liceo y qué pasó con el procedimiento y con todo lo demás, entonces mejor hagámonos los locos, lo único que quiero...."*

**Sr. Alcalde**, responde que no está para eso, si retrocede para atrás, insiste en que no está para eso y no se hace el loco.

**Sra. Pamela Vial**, *"por eso Alcalde, no vamos armar polémica porque usted sabe claramente lo que sucedió en ese periodo, .....Sr. Alcalde dice que no lo sabe, solamente lo está informando. Sra Pamela continúa diciendo, "lo que le quiero decir es que me habría gustado mucho tener en ese tiempo a la arquitecta del DAEM trabajando, porque fue súper clara, fue súper enérgica en el sentido de decir que efectivamente muchas de las partidas que estaban en las bases de todo el proceso no se realizaron y eso quedó más que en evidencia. Solo una pincelada, la piscina, se acuerda cuando hicimos la inspección y yo le dije que eso se iba a llenar de agua y usted me dijo que no, me dijo claramente....y de verdad no quiero armar polémica, pero solamente una cosita, entonces me dijo que no y que si se llenaba de agua usted mismo iba ir con un balde a sacarla, ¿se acuerda? Que fue como talla y nos reímos y todo lo demás.....caso cerrado hoy día efectivamente"*

**Sr. Alcalde**, responde *"no, no lo voy a cerrar, cuando ocurrió eso, interrumpe la Sra. Pamela diciendo "hoy día efectivamente se llena de agua, efectivamente y hoy día.....".Sr. Alcalde: "termina de hablar usted y después voy hablar yo" .....Sra. Pamela " sí dele, no....."*

**Sr. Alcalde**, continúa, cuando ocurrió eso yo apelo al proyecto Sra. Pamela, y ese proyecto con los resumideros que tenía y esas fosas que tenía obviamente que tengo que creer que ese proyecto en ese espacio no se iba a inundar, porque no lo diseñé yo y ni lo diseñaron los funcionarios de esta Municipalidad, este proyecto fue diseñado y aprobado, incluso, por la



señora Alejandra Montero, que todavía es Sectorialista del Gobierno Regional y ellos dieron la aprobación de ese espacio, son ellos los que dicen que no se va inundar, porque si lo hubiesen detectado que se va inundar, ese proyecto no se realiza de esa forma, eso es lo que usted tiene que entender, todos los proyectos que se ejecutan no son aprobados por el Municipio, sino que por profesionales externos, "y eso usted lo sabe también, por ejemplo todos los proyectos que se están realizando del APR son aprobados técnicamente antes de ponerle el dinero, por profesionales del área del Gobierno Regional, por lo tanto yo no puedo dudar que una familia va a quedar sin agua, tampoco puedo dudar que este espacio se podía inundar y fue lo que ocurrió, pero eso no es responsabilidad del Alcalde de turno, en los mismos términos que usted plantea lo estoy planteando yo a usted, entre caballeros y señoras" **Sra. Pamela interrumpe diciendo** "por lo mismo Alcalde, en su minuto cuando vino la primera lluvia y se inundó en su minuto tuvimos una discusión más o menos parecida a esta."

**Sr. Alcalde**, responde que él es responsable de ese proyecto, no lo hizo, no es profesional del área.

**Sra. Pamela Vial**, "yo también tengo culpa en eso, podía haber sido un poco más enérgica ¿ya?, manifesté y todo, pero en fin...ya...dejemos las cosas, si lo importante es hacer memoria, nada más".

**Sr. Alcalde**, "me hubiese gustado, hubiese sido más enérgica también en la administración anterior, porque estas cosas se han inundado cuatro años atrás y usted no dijo nada, ahora sí está enérgica, un Concejala tiene que ser fiscalizador en todos los periodos, independiente del Alcalde que esté y eso es lo que usted tiene que hacer."

**Sra. Pamela Vial**, "así es Alcalde y eso es lo que estoy haciendo y lo he hecho siempre y lo voy a seguir haciendo"

**Sr. Alcalde**, "Ahora, pero no cuatro años y medio atrás que usted no fiscalizó concejala, Ud lo sabe, tengo todas las actas."

**Sra. Pamela Vial**, "le voy a decir algo, mientras las cosas se hagan correctamente yo voy actuar de la misma manera, si las cosas están un poco torcidas, como ahora, yo voy a sacar la voz y lo voy a dar a conocer."

**Sr. Alcalde**, "yo más a delante la voy a decir señora Pamela, más adelante le voy a indicar muchas cosas torcidas que se dieron en la administración anterior y usted va tener que decir porque no fiscalizó, ¿le parece?"

**Sra. Pamela Vial**, "bueno me parece, por lo mismo estoy haciendo mi pega hoy día".

**Sr. Alcalde**, "hoy día pero se olvidó cuatro años y medio atrás, yo se lo voy a decir, las cosas torcidas que se dieron y usted las dejó pasar."

**Sra. Pamela Vial**, "usted dijo claramente en su cuenta pública que no era un tema personal, pero aquí yo lo estoy viendo exclusivamente personal, que bueno que esté quedando registrado, gracias Alcalde"

**Sr. González**, quiere que no se distorsione el motivo de una reunión que fue bien técnica con la participación de casi la totalidad del concejo, "y también quiero decir aquí, fue el Concejala Luis Pérez quien planteó en su fiscalización como corresponde, esta situación en el Concejo y de ahí se tomó el acuerdo de sesionar como comisión". Pide al Sr. Alcalde resolver esto.

**Sr. Alcalde**, aclara que también debe responder algunas situaciones que no corresponden.

**Sr. Pérez**, pide la palabra, "Gracias Alcalde, que lamentable que llegemos esto cuando tenemos que ver cómo buscamos soluciones a los problemas ahora, ya, si no lo hicimos antes. Sí comentar, me llama la atención, no lo quise exponer antes en el momento que nuestro director DAEM, los mismos oficios, que usted recibió Alcalde, donde ella solicitaba las mejoras y ¿porqué el Director DAEM no dijo que había plata para hacer esas mejoras?, eso me llama



mucho la atención, entonces hay cosa que no me están cuadrando, por un lado con lo que plantea el director DAEM y en esto no voy a retrasar, en mis puntos varios tengo otros puntos que voy a tocar con respecto a eso también, porque se habla de déficit, hoy día lo que apunta es que podamos mejorarlo y que nuestro liceo tenga un letrado que lo identifique como Liceo Bicentenario, que se instale la señalética que diga zona de establecimiento, que se demarque los pasos de cebra, hoy día apunto a eso, pero hay temas que no me cuadran con lo expone el director DAEM. No voy armar polémica con eso, pero hubieron distintos correos que la Directora a la cual se culpa ahora de todo esto, hizo llegar al DAEM, y no solamente ahora, viene de antes y lo dije en su momento, hay correos desde el 2018 hacia adelante, donde ella solicita mejora ¿y si estaban esos recursos por qué el Director DAEM no dijo? Si él tampoco no viene llegando, lleva un tiempo acá y dentro de su Administración Director DAEM, también le llegaron correos, entonces es como culpar a otros de los errores, todos tenemos que asumir los errores cometidos, yo también he cometido errores, pero sabe ¿qué? Estoy aprendiendo, aprendí la lección, entonces eso es lo importante. Nada más Alcalde, gracias.”

**Sr. Alcalde**, clarifica a don Luis, no sabe en qué momento se le ha culpado a la Sra. Adriana, de eso, lo que dijo claramente fue que ella tenía desconocimiento de esos recursos, él personalmente no lo ha dicho, si se mal interpretó sus palabras de que ella tiene culpa, lo que dijo fue que ella desconocía que esos treinta y un millones seiscientos mil pesos. Es materia de consulta.

Somete a aprobación el informe de la comisión.

**Verificada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar lo informado en esta oportunidad por la Comisión de Educación.**

**Acuerdo N° 174/2022**

**5.- COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS**

- “CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO”.
- “REPOSICIÓN ESTADIO LAS CANTERAS CANCHA DE FUTBOL AMATEUR”
- “SKATEPARK SAN LORENCITO, QUILLECO”

**Sr. Alcalde**, cede la palabra a don Jorge Silva Profesional de SECPLAN, dado que la señorita Yomara Carrillo se encuentra con Licencia Médica, producto de una bronquitis severa, para que exponga acerca de los proyectos antes mencionados

**Sr. Silva**, tal como menciona don Rodrigo, la idea es poder solicitar la aprobación para la mantención y operación de esos tres proyectos que se están diseñando y formulando para postular.

El estadio es por un fondo especial del plan de estadio amateur del Gobierno Regional, la Señalética y el Skatepark al Gobierno Regional y a fondos FRIL, presenta los proyectos:

*Estimado Concejo Municipal.*

*Por medio del presente, me permito solicitar de acuerdo al interés de financiamiento del Proyecto “CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO”, los costos de operación y mantención total del Proyecto, una vez que este se ejecute. Esta solicitud es requisito indispensable para complementar antecedentes del proyecto postulado a fondos FRIL.*

**COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO**

**“CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO”**



N°	ITEM	Monto anual (\$)
2	Costos de mantención	
2,1	Mantención de pintura y/o reposición	\$ 1.010.000
	Total, costos de mantención	\$ 1.010.000
	<b>TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 1.010.000</b>

*Estimado Concejo Municipal*

Por medio del presente, me permito solicitar de acuerdo al interés de financiamiento del Proyecto **"REPOSICIÓN ESTADIO LAS CANTERAS CANCHA DE FUTBOL AMATEUR"**, los costos de operación y mantención total del Proyecto, una vez que este se ejecute. Esta solicitud es requisito indispensable para complementar antecedentes del proyecto postulado a fondos FNDR.

**COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO  
"REPOSICIÓN ESTADIO LAS CANTERAS CANCHA DE FUTBOL AMATEUR"**

N°	ITEM	Monto anual (\$)
1	Costos de operación	
1.1	Costos de iluminación	\$ 276.000
1.2	Costos consumo de agua	\$ 240.000
	<b>Total, costos de operación</b>	<b>\$ 516.000</b>
2	Costos de mantención	
2.1	Mantención del pasto sintético (Diesel, caucho)	\$ 15.239.634
2.2	limpieza	\$ 520.000
	<b>Total, costos de mantención</b>	<b>\$ 15.759.634</b>
	<b>TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 16.275.634</b>

*Estimado Concejo Municipal*

Por medio del presente, me permito solicitar de acuerdo al interés de financiamiento del Proyecto **"SKATEPARK SAN LORENCITO, QUILLECO"**, los costos de operación y mantención total del Proyecto, una vez que este se ejecute.

Esta solicitud es requisito indispensable para complementar antecedentes del proyecto postulado a proyecto FRIL.

**COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO  
"Skatepark San Lorencito, Quilleco"**

N°	ITEM	Monto anual (\$)
2	Costos de mantención	
2.1	limpieza	\$ 100.000
2.2	Recambio de barandas de metal, luminaria y pintura	\$ 500.000
	<i>Total, costos de mantención</i>	<i>\$ 650.000</i>
	<b>TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 650.000</b>

*No se consideran costo en agua y luz, ya que no esta conectado a ninguno de los anteriores*

**Sr. Alcalde**, ofrece la palabra

**Sr. González**, consulta quién es el gestor del proyecto Reposición Estadio, se le responde que se desarrollaron en el Departamento de SECPLAN pero con los lineamientos del GORE, con los mínimos standares, capacidades, superficie.

Lo considera un proyecto interesante, estará ubicado en un espacio donde está la rayuela, va a ser todo un polo recreativo.

**Sra. Pamela Vial**, saluda a don Jorge y dice "me gustaría volver al primer proyecto Skatepark, lo que pasa ¿me puedes indicar, porque estoy viendo eso del borde, yo tengo una duda, me parece espectacular lo que se pretende hacer, pero este proyecto fue consensuado con la comunidad? ¿La comunidad pudo opinar respecto a eso? Desde ahí la ubicación



**Sr. Silva**, las conversaciones sobre ese proyecto vienen desde el año pasado, también se tuvo el apoyo de los profesionales de Servicio País, que ahora Francisco es parte del equipo. Se necesitaba recuperar ese espacio, ese entorno natural, hacerlo por etapas, por tema de presupuesto, la idea era recuperar ese entorno natural, tener esa estructura deportiva desde donde sale el skatepark y que a futuro pueda ir creciendo e ir recuperando todo el espacio que hoy no hay. Sí existieron esas conversaciones.

**Sra. Pamela Vial**, "ya, por qué te lo digo, porque efectivamente ahí donde tu dices que hay una recuperación los vecinos han trabajado para hacer un pequeño balneario, donde tiene sus mesitas, donde pueden llegar al río, entonces me llama la...me entra la duda más que nada desde dónde hacia dónde se va a construir esto y que no vaya a dificultar que lo ellos tienen"

**Sr. Alcalde**, responde respecto a eso, el año pasado como en agosto o septiembre pudo haber sido, junto a la SECPLAN, que hoy no está, Daniela y Francisco de Servicio País, se constituyeron en el lugar y posterior a ello se reunieron para ese proyecto y otros, junto a la directiva de la Junta de Vecinos y Comité de Agua Potable y lo existe (balneario) no se va intervenir, al contrario se va a mejorar, la idea es no destruir para construir otra cosa, se haría aledaño a lo que ya está en existencia con algunas mejoras.

**Sra. Pamela Vial**, dada la explicación del Sr. Alcalde le queda claro, "el segundo proyecto de la señalética, dice señalética vial, ¿pero estamos hablando de los nombres de las calles? **Sr. Silva responde** afirmativamente, **continúa la Sra. Pamela** "consulta, esta señalética en qué se va a realizar, va a ser una placa de metal, lata?"

**Sr. Silva** responde, es metálica y muestra una imagen de la señalética, es un trabajo que se hizo en conjunto con Huella Local, se presentaron tres opciones a la gente y fue esa la que tuvo mayor consenso, fue consensuado con la comunidad.

**Sra. Pamela Vial**, "porque yo le decía, era para haber empezado a marcar un hito con el tema turístico, cierto, que hablaba de mantener esto mismo pero en madera, pero si la comunidad, lo aceptó así, nada que hacer.

**Sr. Alcalde**, aclara que no fue la comunidad, también se pensó en eso mismo, se presentó el proyecto y no se aprobó en madera, sino que esa materialidad.

**Sra. Pamela Vial**, "respecto al otro proyecto, Jorge, el tema del estadio, éste entiendo que es el complejo, que se comprometió cierto, nuestro Gobernador, cierto, lo que se va a construir, y nosotros como administración tendríamos que encargarnos de toda la mantención, que efectivamente es complicada como tu decías el tema del caucho y todo eso ¿es así?"

**Sr. Silva**, responde afirmativamente.

**Sr. Alcalde**, ofrece la palabra

**Sr. Pérez**, es interesante, lo que se pretende hacer siempre en beneficio de la comunidad, de los jóvenes, señala tener una preocupación en esa construcción de eso en San Lorencito, porque más o menos antes del balneario se habilitó un espacio para que camiones aljibes tuvieran acceso al río para que cargaran agua, su consulta es si se va a respetar ese espacio, en caso de emergencia se habilitó, se limpió con apoyo de Mininco, CONAF para emparejar, le preocupa que se obstaculice esa parte que es fundamental en caso de emergencia.

**Sr. Silva**, responde, se entiende que en ese sector existe una toma a la cual se ha apoyado a organizar para que la gente respetara ciertos espacios, la idea es que a la entrada del proyecto se respete el pasaje que va hacia el skatepark, el balneario o el borde estero. El acceso del sector de emergencia no se vería obstruido por el Skatepark, la idea es que eso también permita proteger ese borde, que la toma se frene hasta donde llega y que ese pasaje proyectado ordene ese futuro Skatepark.

**Sr. Pérez**, reitera que es importante se respete ese espacio donde los camiones aljibes llenan



sus estanques con agua.

**Sr. Veloso**, aclara al Concejal Pérez que la habilitación de ese acceso que menciona se hizo con maquinaria municipal, se ayudó para tener ese espacio de emergencia y para que los camiones aljibes sacaran agua.

**Sr. Pérez**, así fue el equipo municipal, Mininco y CONAF hicieron un aporte para poder lograr mejorar ese espacio, lo que se agradece.

**Sr. Jure**, consulta, en Villa Mercedes, ¿se van a nombrar todas las calles a las que se le va a poner los letreros?

**Sr. Silva** responde, que es así, indica la cantidad de cada localidad en Población O'Higgins son 16, Isabel Riquelme 32, Villa Mercedes 35, Villa Las Flores 8.

**Sr. Pérez**, consulta si se considera para San Lorencito.

**Sr. Alcalde**, responde que con proyecto Saneamiento Sanitario, se va a intervenir todo eso por lo tanto viene después del término de ese proyecto.

**Sra. Pamela Vial**, " a futuro me imagino que vendrá Quilleco".

**Sr. Silva**, responde que en este proyecto no abarca Quilleco, es la única localidad que en este momento tiene mayor señalética actualmente, es por lo que se dio prioridad a las localidades que carecen de ella.

**Sr. Jure**, sugiere hacer una mantención a la señalética de la localidad de Quilleco.

**Sr. Alcalde**, responde que está contemplado en otro proyecto bajo otra iniciativa. Si no hay más intervenciones se somete a aprobación los costos de operación y mantención de los proyectos mencionados que serán postulados a fondos FRIL Y FNDR.

**Realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos que serán postulados a fondos FRIL y FNDR:**

Proyecto	Fondo	Monto Anual (\$)
CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS VIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE QUILLECO	FRIL	\$ 1.010.000.-
REPOSICIÓN ESTADIO LAS CANTERAS CANCHA DE FUTBOL AMATEUR	FNDR	\$ 16.275.634.-
SKATEPARK SAN LORENCITO, QUILLECO	FRIL	\$ 650.000.-

**Acuerdo N° 175/2022**

## 6.- PUNTOS VARIOS

- a) **Sr. González**, dice que será breve y señala tener ese trauma, en el pasado (no en este Concejo) cuando intervenía hubo gente que trataba de limitarlo en sus intervenciones, es por lo que será breve. Comienza mencionando al vecino Javier Salazar, envió una nota a todo los Concejales y al Alcalde, respecto a lo que él denomina denuncia por licitaciones en Salud. Solicita al Sr. Alcalde lo pueda aclarar, es importante que los vecinos sepan que, hoy más que nunca a través de los medios como el correo electrónico o llamados telefónicos pueden hacer ver desde el estado de un camino, una iniciativa, una idea como también una denuncia, por lo tanto en relación a don



Javier Salazar, consulta si ya se habrá rectificado eso.

Su segundo punto tiene que ver, con el Plan Regulador Comunal, que lleva años, dice tener trauma en eso también, porque la anterior Directora de SECPLAN, le dijo que en ocho meses tendría aprobado el Plan Regulador y pasaron cuatro años y se tuvo que rehacer, ahora consulta por su estado de avance, es uno de los instrumentos básicos de la Institución junto con el PLADECO, también hubo visos de optimismo por parte de la Directora de SECPLAN, Srta. Yomara, se ha estado avanzando rápidamente, solicita que sea ella quien entregue la información. Señala que si hay que ir a protestar a Concepción o lo que sea para que las instancias que les correctamente analizar este instrumento, lo hagan y poder tener pronto Plan Regulador.

En su tercer punto hace mención que en misma cuenta pública del 27 de abril, notó una falencia en la infraestructura en materia hacia la cultura, en relación a la biblioteca, como es sabido por todos, sufrió ese incendio que la devastó en su estructura y sus libros, no hay una cosa más triste en la humanidad perder los libros, ahí está pendiente saber ¿qué ocurre con el proyecto de reposición de la biblioteca Municipal?

Se refiere también al estado de los caminos, si hay algo que afecta a los indefensos vecinos, a los postergados del sector rural es precisamente los caminos, está consciente que producto de las lluvias, éstas causaron efectos muy negativos en su mantención, pero el Alcalde informaba en su cuenta que hay una ruta que se había mejorado. Hace presente la necesidad urgente que se repare el camino de 4,5 que corresponde entre Villa Las Flores y Cuatro Esquinas, tiene innumerables mensajes de vecinos en atención a eso. Lo pide por favor por con eso lo libera porque le dijo a esas personas que lo plantearía hoy en Concejo.

**Sr. Alcalde**, responde, en cuanto al primer punto se entregará un informe a todo el Concejo, en relación al reclamo de don Javier Salazar, efectivamente hubo un error, fue rectificado y se solucionó lo acontecido, los detalle y pormenores serán conocido en el informe que se entregará en el próximo Concejo.

Sobre el estado de avance del Plan Regulador, también se entregará un informe a todos los Concejales.

Sobre el último punto se va a programar de acuerdo a lo que responda Vialidad, el tramo Villa Las Flores, Cuatro Esquinas.

Se informará también sobre el proyecto de la Biblioteca.

- b) Sr. Veloso**, "Tengo varios puntos a tratar, una se trata de la petición de si sería factible que una Asistente Social pudiera visitar a unas familias que vive en el Rincón de Río Pardo, son doce integrantes de esas familias las cuales están viviendo en muy precarias condiciones, no sé si a la Asistente Social le hago llegar los nombre y los RUT de las personas."

**Sr. Alcalde**, responde que la Asistente Social se va comunicar con don Claudio.

**Sr. Veloso**, "Otra consulta que tengo acá es que se me hizo llegar una información que pedí sobre el Asesor Jurídico, el cual en el contrato dice que tiene 22 horas a contrata y 22 horas a honorarios, pero me gustaría saber cuál es el horario del? Porque no sale ahí, si me pudieran dar ese detalle por favor"

**Sr. Alcalde**, responde inmediatamente, son 44 horas y su horario es desde las 08:30 hasta las 17:30 todos los días.

**Sr. Veloso**, "Como tercer punto tenía el estado de los caminos que ya usted hizo mención a ello, lo que puedo aportar si, es que yo me comuniqué con la empresa Global, le hice saber el mal estado de los caminos sobre todo los que tenían tuición de ellos y ellos se comprometieron y así cumplieron que iban a mandar maquinaria sobre todo el camino Las Malvinas o número 17 que llaman"

"La otra consulta que tenía como punto número 4, pero que ya hizo mención mi colega, por el correo que nos llegó sobre la licitación de vehículos del CEFAM



Canteras y Quilleco, que también usted dijo que nos va a dar respuesta de eso".  
 "El otro punto que tenía también es que quisiera pedir que me puedan hacer llegar los audios de las actas N.º 34 y 35, por favor, lo que yo sí le dije así a don Luis Aldo Cid, no cierto, y me dijo que bueno que hiciera la petición acá pero lo mejor sería que le llevara un pendrive y ellos me daban la grabación de eso".

"Como último punto tengo acá una pregunta quisiera saber si es efectivo que renunció el Director del CESFAM de Quilleco, porque como no lo vi en punto de informe del Alcalde, le hago la consulta no sé si yo estaré equivocado o no es así esta información."

**Sr. Alcalde**, responde sobre el último punto, sí renunció pero desconoce las razones de su renuncia, al departamento de Salud, no ha llegado a la Secretaría, lo confirmó el Director Comunal de Salud, agrega que cuando aceptó ese cargo lo hizo por un tiempo breve.

Dará respuesta a don Claudio Veloso en la próxima sesión Concejo.

- c) **Sr. Jure**, en cuanto a los caminos que ya se mencionó, él recorrió parte la comuna y menciona que el camino Los Tableros - Villa Alegre está en buen estado, de Quilleco a puente Los Puquios también está bueno, pero desde ese puente hasta camino que va hacia el puente Duqueco está malo; el Camino de los Ángeles - Cañicura está en buen estado porque SERVITERRA pasó maquinaria estos días; desde las Zarzas, Casa de Tablas, Tinajón también está en mal estado. Hace unos días fue a Vialidad Los Ángeles habló con don Luis Ruíz, encargado de maquinaria, le dijo que enviará maquinaria dentro de la próxima semana porque tiene solo una disponible y estaba en Nacimiento. Le solicitó que la Srta Lilian Cabalín le llamara para ponerse de acuerdo y ver a que sector puede enviar la máquina. Menciona que pasó hoy en la mañana por donde vive don Samuel Gallardo, habló con el hijo y le comentó que los camiones están circulando desde las 05:00 horas. También hizo mención que enancharon el camino donde esta la vuelta y quedo muy bueno, le pidió que lo planteara en Concejo el estado del camino y ver qué se puede hacer con el paso de los camiones.

**Sr. Alcalde**, se comunicará con Carabineros, lo último que informó sobre la situación de don Samuel Gallardo, se desconocía el origen de esa empresa, Carabineros iba a controlar para tener esa información.

- d) **Srta. Lorena Brito**, su primera consulta es saber qué va a pasar con FRONTEL, va haber nuevamente otro temporal y va estar la luz cortada toda la semana. Otro punto es que hay mucho bulling en el colegio, consulta si se pudiera hacer algo al respecto, alguna reunión con el presidente de educación, existe mucho bulling en los cursos mas chicos sobre todo, las mamás están preocupadas

**Sr. Alcalde**, sugiere que, sobre el último punto, se tome un acuerdo de enviar una solicitud a don Carlos Mellado y averigüe sobre esa situación, en liceo de Quilleco y los colegios más grandes de la comuna y se entregue la información, si eso es así se debería tener ya la información desde el departamento de educación.

**Sr. González**, pide la palabra, para agregar que lo que acaba de decir su colega tiene importancia, la convivencia escolar post pandemia viene un efecto muy fuerte, está muy álgido, incluso hay gente está viendo que ojalá comience a decrecer esto, tal como indica el Alcalde es interesante que Educación evacue un informe y diga en qué estado el sistema de convivencia escolar. Recuerda que en alguna sesión anterior el Director DAEM dijo que existía un convenio con la Universidad de Concepción, el AIEP, para que evaluar este problema, pero hay que preocuparse y a la brevedad.

**Sr. Alcalde**, consulta si como concejo se toma el acuerdo de la preocupación y de lo que está sucediendo al interior de los establecimientos educacionales. Hoy hay



una actividad relacionada precisamente con el día de convivencia escolar en la plaza de armas, frente a la Municipalidad, por lo que en un rato se pueden convocar allá.

Responde sobre el problema de FRONTEL, es algo que escapa al Municipio incluso afecta a ellos también porque cuando caen árboles producto del temporal, los vecinos han manifestado que entienden, se debe coordinar con FRONTEL y COOPELAN para restablecer pronto la energía. Comenta que el equipo comunal de emergencia se ha actuado rápidamente con las empresas involucradas para reponer el servicio, se espera que siga lloviendo y no sea temporal, se necesita mucha agua. Agradece a la Srta. Lorena y ofrece la palabra.

- e) **Sr. Pérez**, parte mencionando el tema caminos y el sr. Alcalde entregó toda la información "en realidad es un tema que preocupa y a la vez me da rabia., me preocupa mucho, me da mucha rabia por toda esta situación que tenemos que pasar nosotros como comunas pequeñas con respecto a la conservación de los caminos. Me recuerdo cuando vino don Alex Utrera, con otro señor de Vialidad, empresas Globales acá y nos hablaron de cifras, más de mil cuatrocientos millones de pesos para cuatro años para las comunas, mantención y conservación de caminos y yo en ese momento dije Vialidad se convirtió en una caja pagadora porque para mí eso es, entiendo que a veces no pueden pero una empresa que está ganando tanta plata, está recibiendo tanto recursos del estado para hacer las conservaciones, usted dijo arreglamos el camino Quilleco hasta puente Los Puquios, esa empresa privada está a cargo de la mantención, no lo hace y tenemos que seguir como Municipio gastando nuestros precarios recursos en hacerle la pega a estos señores, en realidad que para mí es indignante, ahora entiendo la necesidad de mejorarle la conectividad a nuestros vecinos, es nuestra obligación, pero ellos están haciendo un abuso, acá se ha hecho un abuso y por años el Municipio le está haciendo la pega a Vialidad, ellos se comprometieron a mejorar la ruta Q-449, (Los Tableros Villa Alegre), ahí la tiene parada no he visto mayores avances, ellos hicieron una aplicación de carpeta de rodados desde Los Tableros, KM 3 aprox. Más o menos, pero tuvimos un sector que se inunda, ellos no lo preven, no ven, no recorren, palabra que a mí me molesta esta situación y el municipio tenemos que ir a salvarle la campana a ellos, entonces en realidad yo.....acá amerita que hagamos algo más mayor, tenemos el concejo que ser parte de ésto y plantearlo, tendrá que ser con el SEREMI de Obras Públicas, pero decirle lo que está pasando en nuestras comunas y a lo mejor nosotros nos quejamos como comuna y en otras, el territorio Bío Bío Cordillera, mayoritariamente somos extensas, nuestra población es dispersa y que le tengamos que estar haciendo el trabajo a la empresa privada creo que no corresponde, aunque por obligación, por facilitarle un poco el tránsito a nuestros vecinos estamos obligados, pero en realidad que esto a mí me molesta mucho, me indigna, no sé qué podemos hacer, llegar al Ministro de Obras Públicas, bueno escalemos más arriba pero no sigamos regalando nuestros recursos a las empresas que hoy se están llenando los bolsillos, porque reciben mucha plata del estado"
- "Me preocupa el tema del cajero, Alcalde, ha estado malo por varios días, sería bueno ver qué pasa con eso"
- "La buena noticia que usted nos da es que se entregó el RATE Saneamiento Sanitario San Lorencito, bueno ojalá esto avance mucho más rápido de lo que uno espera, porque la necesidad y el problema que tenemos como comunidad es grave, es un tema sanitario que nadie lo desconoce, todo el mundo sabe, ojalá que esto, no sé, se pueda oficiar a nuestro Gobernador Regional para que apesure la puesta en tabla y todo lo que tiene que ver con este proyecto"
- "El tema del alumbrado público de la Toma de San Lorencito me preocupa, es necesario, no sé si habrá habido mayor respuesta de FRONTEL al respecto, ellos ya deberían haber estado iniciando trabajos, no sé cual es el tema de estos señores dilatar tanto los temas, en realidad no me cuadra, pero siempre ha sido así, la burocracia permanente en muchas cosas".
- "Y quiero referirme a punto importante que tiene que ver Educación, Alcalde, y acá apunto al informe que hizo del Sr. Víctor Salazar junto a nuestro Director DAEM, donde nos decía que el déficit de educación, una parte importante era exceso de



personal y por lo mismo a través de transparencia pedí información y se desafectaron dos docentes, dos funcionarios en el liceo Francisco Bascuñán Guerrero y todos saben por necesidades de la empresa seis personas, pero revisando los nuevos contratos, se contrataron 16 personas entre docentes, asistentes y todo lo que tiene que ver, entonces cómo me dice que había exceso de personal y eso genera déficit y hoy día contratamos más del doble que había, entonces hay cosas que uno no entiende y me preocupa por el informe que presentó nuestro Control, el excesivo gasto que nos provocaría un déficit mayor a fin de año, esa parte realmente no me cuadra y no me queda claro”.

“Y por último quiero ver el tema asesoría, asesoría me preocupa porque estamos gastando recursos en asesorías, se gastó con don Víctor Salazar, usted sabe que yo cuestiono mucho esa asesoría que no fue contratada por usted venía de la administración anterior, pero hoy día tenemos el caso del señor Levi Alejandro Rodríguez, un Director DAEM de Cabrero que tiene 44 horas semanales de trabajo allá, cuándo hace las asesorías acá, por el cual se está pagando más de un millón de pesos mensuales, me causa preocupación cuándo hace las asesorías este señor acá. Entonces hasta cuándo vamos a pagar asesorías, supuestamente hoy día tenemos buenos profesionales, llegaron nuevos profesionales, capacitados para trabajar en este Municipio, entonces ese tema me preocupa Alcalde, y mucho, si tenemos buenos profesionales, por qué tenemos que traer un DAEM, que yo no sé a qué hora presta los servicios acá. Eso Alcalde, gracias.”

**Sr. Alcalde**, se dará respuesta a cada unos de los puntos en los próximos Concejos.

**Sr. González**, pide la palabra y se suma a la aprehensión muy justificada que hace su colega Luis Pérez, pero frente a eso cree que amerita una una respuesta, sobre el desequilibrio financiero que se viene detectando desde hace mucho tiempo en educación y la desafección de algunos funcionarios, más que nada la contratación de nuevo personal, su colega dio algunas cifras que desconoce, pero que no dejan de preocupar, pero por otro lado en el caso del Alcalde que dijo que en las próximas reuniones, por su parte suscribe el acuerdo para que ojalá sea lo antes posible.

**Sr. Alcalde**, señala que si, pero el debe solicitar esa información y se va informar quizás en la próxima sesión.

Se dirige a don Luis Pérez y señala que lo que sí se quedó y propone se invite al nuevo SEREMI a una sesión de Concejo, se puede conectar vía ZOOM, se le puede extender la invitación indicando los días en que el concejo sesiona y ponerse a disposición el día que estime conveniente.

Ofrece la palabra a la señora Pamela Vial.

- f) **Pamela Vial**, “gracias presidente, la verdad es que yo concuerdo plenamente con todo lo planteado por mi colega Luis Pérez, respaldo cada una de las aprehensiones que él tiene, pero me voy a ir refiriendo poco a poco. En primer lugar quiero plantear la plaza no tiene estacionamientos marcados para personas con movilidad reducida, la verdad es que ya no sé como llamarlo porque personas con discapacidad, movilidad reducida, en fin, pero no hay marcados hoy día y esto es una queja, Alcalde, que vengo haciendo desde la administración anterior y solicitando por favor se considere y se le marque estacionamientos preferenciales a muchas de las personas que hoy día les cuesta trasladarse desde el estacionamiento hacia el Municipio porque muchas veces no tiene donde dejar sus vehículos, así que sería muy importante también que esta administración considerara y marcara estacionamientos que corresponde como en todos lados.”
- “Lamentablemente mañana no voy a poder estar en la reunión del AMCORDI, tuve algunos problemas de salud y mañana tengo control médico, así es que quería recordarle a mi colega Manuel González algunos temas que se tocaron en la reunión de Educación y que como presidente de la comisión podría plantearlos también para que se tomara como trabajo del territorio, algo que se comentó y él lo va recordar perfectamente”.



"Vamos a entrar en materia de solicitudes, que han sido reiteradas y que voy a volver a enviar por escrito porque las nombro acá en el concejo pero hago llegar el oficio como se me pidió, por escrito, no tengo todavía los audios que he solicitado de varios concejos, todavía no se me hacen llegar, ya están excediendo los plazos, entonces cómo va a ser posible de que los tenga que reiterar todos los concejos ehmmm, ¿no se me quieren hacer llegar? O Cuál es el impedimento."

"Respecto al informe del DAEM que acabo de recepcionar, que lo pedí por escrito y también por ley de transparencia, es un informe totalmente incompleto, lo tengo acá impreso, está la nómina del personal, Alcalde, le voy a pedir que mire, es importante que lo vea, me hacen llegar el informe donde usted mismo me dijo que yo me iba a dar cuenta respecto a este informe que los sueldos no habían sido excesivos, que podía yo tener un cuadro comparativo pero ¿no? Aquí lamentablemente tengo una nómina de funcionarios, docentes, auxiliares menores sin ningún otro antecedente, incompleta, está incompleta, así es que voy a reiterar la solicitud a través de la ley de transparencia, evocando esta misma notificación que me llegó y mencionando que está incompleta y que no se cumplió con lo solicitado en la solicitud anterior."

"Bueno me sumo también al tema de los caminos, yo creo que todos los concejales estamos en la misma tónica porque a todos nos han llamado nuestros vecinos, quejándonos también, del jueves pasado me comuniqué con la empresa Global, le envié videos, le envié fotografías y efectivamente ellos también se comprometieron en a penas parara un poco la lluvia que ya estuviera un poco decantada el agua, secar un poco los caminos poder aplicar y es lo que han estado haciendo estos días, de hecho ayer tengo fotografías que me enviaron desde la Global para certificar que estaban trabajando en los caminos".

"Respecto al tema, me gustaría saber en qué condiciones están hoy día, no estoy pidiendo informe, Alcalde, simplemente que usted nos informe a grandes rasgos, en qué situación se encuentran sumarios, se lo pregunté ya hace rato y todavía no tengo respuesta, de la ambulancia y de la psicóloga porque ahí hay una situación también un poquito, por decirlo de alguna manera, un poco extraña."

"También quiero pedir un informe de los juicios, que también lo hice, y lo vuelvo a reiterar que lleva nuestro Asesor Jurídico, cierto, en qué situación están, no excediendo el tema de la privacidad y todo lo que tenga que resguardarse, pero sí que se nos informe al Concejo los juicios, cuántos juicios ha defendido, cuáles han sido los resultados cierto, de todas estas causas que ha llevado y lo otro más importante que yo no recuerdo y que me gustaría que la señora Michelle me respondiera, es posible, ahora es, el Asesor Jurídico ¿desde cuándo tiene contrato en el Municipio? Solamente eso señora Michelle si es posible."

"Hay un proyecto ya, este es otro punto vario, hay un proyecto que estaba a espera de la firma del convenio, que es la cancha de pasto sintético, este proyecto quedó adjudicado cierto, y faltaba la firma del convenio, me gustaría tener el código del proyecto, por eso quería Jorge se quedara si es posible me pudiesen dar el código del proyecto para poder averiguar en qué estado se encuentra ¿será posible eso?"

**Sr. Alcalde,** consulta a qué cancha de pasto sintético se refiere, a qué recinto?

**Sra. Pamela,** Responde " acá en Quilleco, la que se iba a construir donde estaban los restos de la biblioteca"

**Sr. Alcalde,** entiende, se refiere a la cancha de fútbolito, lo que tiene entendido , cuando vino don Hugo Inostroza, representante del Gobernador junto a dos profesionales del GORE, ese proyectos no estaba ingresado en el Gobierno Regional, lo va a confirmar para entregar la información.

**Sra. Pamela,** "lo que pasa es que yo no tengo el código y varios de los consejeros me están preguntado por éste, entonces yo no tengo el código, tengo sí el listado donde está, de lo que se ingresó y que este proyecto estaba aprobado con financiamiento y a la espera de la firma del convenio por lo tanto el proyecto que había que firmar el convenio y ejecutarlo. Necesito el código de ese proyecto"



**Sr. Alcalde**, informará sobre eso.

**Sra. Pamela**, "y también, bueno, adicional a eso saber qué es o que pasó con los otros proyectos, estaban en carpeta, cierto, en ese listado y que deberían haber seguido su curso y que hoy día no tenemos información respecto a eso y son varias iniciativas".

"También quiero solicitar lo que dijo don Luis respecto a las nuevas contrataciones tanto en el Municipio, en Salud y en Educación porque hemos visto un incremento, yo para la cuenta pública vi mucha gente desconocida y que la verdad que consultando, consultando son funcionarios Municipales y que la verdad no conocemos, no tenemos ningún informe hasta el momento de nuevas contrataciones, de las funciones, por lo tanto sería bueno también tener conocimiento de cuales son las funciones, a que departamento pertenecen ¿cierto? y obviamente de dónde van a salir los recursos con los que se le van pagar a estos funcionarios."

"Y, lo último porque la verdad que acá hay una situación que no se debe dejar pasar tampoco ni se puede decir Alcalde y me va disculpar, vamos a entregar un informe más adelante, es el tema de la licitación de Salud, aquí hay varias anomalías ¿ya? Y que yo estuve en conversaciones con el jefe de Control y efectivamente admite que se incurrieron en algunas faltas administrativas, ya, pero se siguen cometiendo más faltas, hoy día se le adjudica una licitación a una persona que sube documentaciones vencidas, a una persona que, claro postula con un furgón se gana las dos, ¿hoy día están trabajando estos vehículos? ¿se está prestando este servicio para Salud? ¿bajo qué modalidad?, aquí hay una situación bien irregular y colegas por favor, yo les voy a pedir puedan intervenir porque esta situación es bastante compleja acá, grave, aquí no podemos dejar pasar, si nosotros queremos ejercer nuestro rol principal que es fiscalizar pues aquí hay una instancia que está a las luces y aquí no hay nada buscado, aquí no hay doble intención, simplemente aquí hay una denuncia por una persona y que buscando, cierto, leyendo la información nos hemos dado cuenta de varias anomalías, Alcalde, y aquí insisto, conversé con el jefe Control, porque efectivamente para mí es el primer Contralor y la verdad es que hay varias situaciones, Alcalde, que no se pueden pasar, entonces importante eso ¿ah?, ¿por qué Control visa, por qué Control pasa todas estas situaciones y las admite?, hay una acta, cierto, que está firmada, supuestamente por la comisión y resulta que la comisión no aparece en ninguna parte solamente firma el Director de Salud, entonces ¿cómo se están tomando las decisiones? ¿cómo se están realizando los seguimientos?, yo creo que hay que poner ojo, hay que poner la atención ahí y no decir vamos a entregar un informe más allá o querer un poco desviar la atención. Hay situaciones irregulares, Alcalde, por lo tanto, esta es una falta administrativa y aquí hay que poner, como se dice, poner atención ah?, hay que hacerlo, hay que hacerlo, no se puede estar prestando un servicio con una licitación a puerta, se hace un contrato, se le extiende un contrato cierto, sin antes cerrar la licitación y adjudicar ¿a la misma persona? ¿bajo qué procedimiento? ¿corresponde legalmente?, entonces colegas por favor yo creo que aquí todos hemos recibido el correo o lo recibimos, fuimos capaces de leer cierto, de revisar los antecedentes hoy día tenemos que pronunciarnos, porque si no lo hacemos estamos cometiendo nosotros en una falta grave, eso Alcalde."

**Sr. Alcalde**, responde sobre el último punto, cuando dice un informe no es un informe así antojadizo, solicitará por escrito al Director Comunal informe fundado de cómo ocurrió y eso amerita una medida disciplinaria, una investigación sumaria se va hacer, pero para eso se necesita el informe para saber cómo se procedió, tiene razón la Sra. Pamela al decir cómo Control puede visar, porque como se sabe es la Contraloría chica que se tiene acá, él debe poner el freno y lo que hizo fue pasar. Si hay que perseguir responsabilidades se va hacer, primero a través de un informe el que dará a conocer las anomalías, si existieron, quienes las cometieron y se tiene que someter a la responsabilidad que le corresponda a cada uno, a eso se refería al decir un informe, se hacer y se va instruir hoy.

**Sra. Pamela**, "Alcalde de verdad que le voy agradecer lo que usted ha dicho, valoro



eso porque efectivamente, insisto, no se puede dejar pasar y le voy agradecer que me envíe una copia del Decreto, no sé cómo se hace? A través de un memo, la instrucción de cuando usted hace la investigación sumaria respecto a este tema, porque de verdá! si usted no lo sabía yo creo que a lo mejor ni siquiera se dio un tiempo de analizar los antecedentes pero se va a encontrar con una grata sorpresa.

**Sr. Alcalde**, responde que en el informe va ir todo, desde el inicio, solicitará un informe fundado del proceso que se dio en la licitación de tal y tal necesidad que en este caso es transporte, ese informe que le entregue de cómo ocurrió, de las personas que intervinieron, al hacer ese análisis (no le dará mucho tiempo tampoco) va permitir, a lo mejor de una medida disciplinaria y dictar un nuevo Decreto donde instruya una investigación sumaria o sumario administrativo contra las personas que resulten responsables de esta medida, esos son los dos procesos que corresponden. Se estará informando a cada uno de los concejales.

- g) Sr. Veloso**, pide la palabra " Alcalde, dos consultas más, yo estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir la señora Pamela, pero se me escaparon dos puntitos, de los puntos varios, podría hacer mención de aso ahora?  
"También quiero saber si es efectivo que renunció la encargada de movilización del CESFAM Quilleco, eso me gustaría saber y si se ha sabido algo usted o que se nos informara si se van a tener que reintegrar a la señora Bárbara Aldea, esas dos consultas, Alcalde por favor".

**Sr. Alcalde**, responde la última consulta, la señorita Bárbara Aldea ya se reintegró a sus funciones el día de hoy.

**Sr. Veloso**, "ya pero tampoco se informó en el informe del Alcalde."

**Sr. Alcalde**, responde, no es necesario informarlo, es un tema entre ella y el Municipio, ella apeló y su apelación fue aceptada hoy está trabajando y eso ya lo saben todos, le informa a don Claudio que ayer se acercó al Municipio hablar con él a última hora, su informe lo prepara con anticipación, ella llegó como alas cinco de la tarde aproximadamente hablar con él.

**Sra. Pamela**, "¿Alcalde? disculpe lo que pasa que en relación a lo que dice mi colega, sería súper importante tener lo que yo solicité respecto a los juicios y defensorías que ha hecho el Asesor Jurídico, respecto a todos estos caso , porque así como cuestioné al antiguo Asesor Jurídico hoy día yo creo que tenemos también para cuestionar a éste, así es que por eso es importante tener los antecedentes a la vista Alcalde"

**Sr. Alcalde** responde que así será.

**Sr Veloso** "Alcalde no he terminado pu'h, si es efectivo que renunció la encargada de movilización del CESFAM Quilleco, ¿es efectivo que renunció?

**Sr. Alcalde**, apuntó esa consulta, y desconoce si es así, es la razón por lo que no le respondió.

**Sr Veloso** "y lo otro es, bueno no me va poder responder porque si ellos renunciaron quién queda a cargo tanto del como Director de Quilleco y como encargado de movilización para poder anotar esos puntos.

**Sr. Alcalde**, debe recabar información y la tendrá en la próxima sesión de Concejo.

Agradece la presencia y desea tengan un buen día.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:11 horas.



Próxima Reunión Ordinaria, 11 de mayo de 2022, a las 09:00 horas.



ESSEM MARÍA CECILIA ABUTER RIQUELME  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)